

Fecha: 25-05-2025
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: Alcalde de El Carmen confirma 20 funcionarios involucrados e instruyó sumario administrativo

Pág.: 9
 Cm2: 590,5

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

3.500
 Sin Datos
☐ No Definida

www.ladiscusion.cl

Domingo 25 de mayo de 2025 | 9

Ciudad.

CASO LICENCIAS MÉDICAS

Alcalde de El Carmen confirma 20 funcionarios involucrados e instruyó sumario administrativo

Jefe comunal Renán Cabezas designó fiscal interno tras recibir informe de la Contraloría donde se identifican 27 licencias, correspondientes a 20 funcionarios dependientes del municipio carmelino.



20

funcionarios de la Municipalidad de El Carmen tramitaron un total de 27 licencias médicas, tiempo de reposo que aprovecharon para ausentarse del país.

El alcalde Cabezas además expresó que tras recibida la información desde la Contraloría, se dispuso de todas las diligencias necesarias para que el fiscal interno destinado a investigar los hechos, logre resultados concretos en el corto plazo y de allí tomar las medidas respectivas, velando siempre por la probidad dentro del municipio.

“Claramente es una tremenda prioridad para esta administración, sobre todo por el contexto nacional, y sobre todo por las señales que hay que dar respecto a la probidad y el buen uso de estos instrumentos como son las licencias, así que estamos generando todas las condiciones para que el funcionario que vaya a liderar este sumario, también tenga toda la información a mano y el tiempo para realizar una buena investigación”, dijo Cabezas.

Según el reporte de Contraloría figuran 27 licencias médicas vinculadas a dicho caso en dependencias del municipio carmelino, las cuales corresponden a un total de 20 funcionarios y funcionarias locales.

Diversas municipalidades del país deberán instruir sumarios.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Enmarcado en el reciente caso de mal uso de licencias médicas a nivel nacional, la Municipalidad de El Carmen también figura con funcionarios identificados haciendo mal uso del instrumento,

específicamente de un total de 20 personas, según confirmó el alcalde de El Carmen, Renán Cabezas, quien además instruyó sumarios administrativos y la designación de un fiscal interno para investigar los hechos reportados desde la Contraloría General de la República.

“Informar que efectivamente a la Municipalidad de El Carmen llegó el informe de la Contraloría

General de la República, donde se identifican los funcionarios y funcionarias que habría hecho uso de sus licencias para salir fuera del país. Son 20 funcionarios. Yo ya instruí el sumario administrativo donde vamos a designar un fiscal interno para investigar los hechos y va a corroborar todos los antecedentes”, manifestó el reciente viernes el jefe comunal carmelino.